



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Fundamentos de intervención logopédica	Código	652G04005	
Titulación	Grao en Logopedia			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Profesorado	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>La asignatura de Fundamentos de la intervención logopédica se sitúa en el 1º cuatrimestre del 1º Curso do Grao en Logopedia; por lo tanto, se trata de una asignatura que permite introducirse en los conocimientos necesarios para el estudio en el campo de la logopedia.</p> <p>La logopedia es una disciplina de carácter multidisciplinar que comparte su estudio sobre la comunicación humana con otras disciplinas relacionadas con la medicina (neurología, psiquiatría, neurología, fisiología...), así como con la lingüística, la pedagogía, la psicología... La comunicación y su forma más importante de expresión, el lenguaje, son hoy en día uno de los temas centrales en la Sociedad de la Información, cuyos cambios son reflejados en diversas esferas: en la educativa, en la familiar, en la comunitaria... A través de esta asignatura se pretende profundizar en los conceptos clave que sumergirán al estudiantado en el campo de la intervención logopédica en diversos sectores y campos de acción del profesional de la Logopedia.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
A13	Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
A14	Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
A16	Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
A24	Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; La profesión de logopeda; La Historia de la Logopedia; La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.
A25	Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
A32	Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
B7	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de organizar y planificar.
B16	Resolver problemas de forma efectiva.
B17	Saber expresarse en público.
B19	Tener compromiso ético.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Conoce y diferencia los conceptos fundamentales relativos a los trastornos de la comunicación, del lenguaje, del habla, de la voz y de la audición y las funciones orales no verbales	A6	B7 B9	



Explica los conceptos y los principios generales de la intervención logopédica, identificando y diferenciando según sus competencias, así como las funciones de prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento	A13 A14 A24	B16 B17	
Identifica y diferencia las características de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial...	A13 A16 A32	B7 B9 B16	C8
Comprender y analizar la profesión de logopeda, su objeto y método, atendiendo a su evolución histórica, características y a la deontología y legislación actual para el ejercicio de la profesión	A14 A24 A32	B7 B9 B19	
Poner en práctica los conocimientos adquiridos acerca de la profesión de Logopeda y su labor en las diversas instituciones educativas, sanitarias y sociales	A32	B16 B19	C8
Demostrar el manejo de instrumentos de recogida de la información pertinentes para estudiar la realidad que envuelve a la profesión del/de la logopeda	A25 A32	B16 B17 B19	C1 C8
Poner en valor la importancia de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad		B19	C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Introducción a la Logopedia	1.1. Aproximación al campo de la logopedia: análisis epistemológico y conceptual 1.2. Relaciones de la logopedia con otras disciplinas 1.3. Panorama histórico de la logopedia
Tema 2. Objeto de la intervención logopédica	2.1. Perfil y funciones del/de la logopeda 2.2. Destinatarios de la intervención logopédica 2.3. Competencias profesionales del/de la logopeda para la intervención
Tema 3. Ámbitos y contextos de la intervención: características y organización	3.1. Según el tipo de función: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento. 3.2. Según las personas destinatarias 3.3. Según el contexto, ámbito o lugar de actuación 3.4. Según el tipo de patología y trastorno
Tema 4. Funciones del/de la logopeda	4.1. Funciones en el contexto escolar 4.2. Funciones en los servicios sociales 4.3. Funciones en relación a profesionales de la voz
Tema 5. La actuación del logopeda y la legislación básica.	5.1. La profesión de Logopeda en España y la UE 5.2. Código Deontológico del Consejo General de Colegios de Logopedas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 A13 A14 A16 A24 A25	18	0	18
Prueba mixta	A6 A13 A14 A16 A24 A25 B7 B9	2	20	22
Análisis de fuentes documentales	A6 A13 A24 B7 B9 B17 C8 C1	4.5	22.5	27
Estudio de casos	A14 A32 B16 C1 C8	1.5	7.5	9
Seminario	A24 A25 B19	3	0	3
Presentación oral	B17 B7 C1	6	30	36



Investigación (Proyecto de investigación)	A16 A25 A32 B7 B16 B17 B19 C8 C1	4.5	22.5	27
Atención personalizada		8	0	8
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	<p>Exposición oral por parte de la docente en la que se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico, complementada con el uso de presentaciones y medios audiovisuales, así como de la introducción de cuestiones dirigidas al alumnado en forma de actividades de aula, con el fin de que el aprendizaje tenga un carácter más dinámico y permita la participación del alumnado.</p> <p>La estructura de las sesiones magistrales se regirá por el orden establecido en los contenidos de aprendizaje, introduciendo teóricamente cada uno de los temas y subtemas; se ofrecerá al alumnado bibliografía y documentación adicional para profundizar el tema; y el trabajo teórico se complementará en cada sesión con actividades que se llevarán a cabo correspondientes a las fases del proceso de investigación.</p>
Prueba mixta	<p>Prueba escrita para la evaluación del conocimiento que podrá integrar preguntas tipo de pruebas de ensayo (preguntas abiertas y de desarrollo) y preguntas tipo de pruebas objetivas (de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación).</p>
Análisis de fuentes documentales	<p>Actividades destinadas a que el alumnado realice la lectura y análisis crítico de información procedente de fuentes documentales diversas. Tras una lectura reflexiva, deberá dar respuesta a las cuestiones formuladas por la docente:</p> <p>(a) documentos relevantes (artículos de revista y/o prensa, capítulos de libros...) que permitan la definición de los conceptos clave de la materia, tras su búsqueda por parte del alumnado;</p> <p>(b) lectura, resumen y análisis de documentos para la preparación de contenidos a exponer oralmente ante sus compañeros/as;</p> <p>(c) lectura para ampliar la comprensión de conceptos básicos de la materia y permitan la elaboración de pensamientos razonados sobre las competencias, perfiles y funciones del/de la profesional de la logopedia.</p>
Estudio de casos	<p>Actividad en la que el estudiante deberá presentar una situación problemática específica con la que podrían encontrarse en su futura vida profesional. Se describirá de forma amplia y detallada, y el alumnado deberá ser capaz de comprender, analizar, valorar y resolver el problema, tomando como marco de referencia los aprendizajes adquiridos en las sesiones magistrales, así como otros materiales complementarios facilitados por la docente o disponibles en la bibliografía básica de la asignatura.</p> <p>Se realizará grupalmente (número de participantes a determinar, en función del número de alumnado) y, será en el grupo en el que se analice, debata y valore el caso presentado, y se discutan los hechos y las posibles soluciones hasta llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión.</p>
Seminario	<p>Técnica de trabajo en grupo en la que se estudiará de forma intensiva la temática de la profesión de Logopeda en España y en la UE. La finalidad es generar discusión, participación, elaboración de documentos y alcanzar unas conclusiones entre todas las personas participantes.</p> <p>Se podrá dar en una de las dos modalidades siguientes:</p> <p>(a) En forma de charla-coloquio, invitando a una persona experta en materia que formule cuestiones y suscite interrogantes propios de la profesión que serán debatidos por el alumnado.</p> <p>(a) A través de la búsqueda de información sobre los distintos Colegios Profesionales de Logopedas. En este caso, será el propio alumnado el que profundice sobre el tema y desarrolle cuestiones de interés para generar debate.</p>
Presentación oral	<p>El alumnado deberá presentar algunas de las actividades propuestas en el marco del análisis de fuentes documentales, estudio de caso y, si procede, en el seminario. Las presentaciones de las actividades trabajadas en grupo será grupal y requerirá la participación de todos los integrantes.</p> <p>El proyecto de investigación será presentado por parte de todo el grupo, a modo de exposición oral, empleando para ello recursos y medios de carácter innovador. Se valorará, además de la calidad y claridad en la exposición, la capacidad de ajustarse a los tiempos, la adecuación al público y lugar de la presentación y, sobre todo, la creatividad y la innovación.</p>



Investigación (Proyecto de investigación)	El alumnado deberá profundizar e investigar sobre un tema de entre varios que se propongan. Se trabajará en grupo y cada cual podrá elegir una de ellas, de las vinculada a los temas del programa de la asignatura, procurando que el tema no se repita entre los grupos. El grupo elabora un trabajo escrito que entregará y expondrá.
--	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba mixta Análisis de fuentes documentales Investigación (Proyecto de investigación) Seminario	Se ofrecerá al alumnado atención personalizada en tutorías individual y/o grupales tanto para el desarrollo y corrección de los trabajos de aula (análisis de fuentes documentales, seminario, investigación) como para la resolución de dudas para el examen (prueba mixta), a fin de hacer un seguimiento de la evolución del aprendizaje y un registro de su trabajo personal. El alumnado acudirá en el horario de tutorías dispuesto por la docente para el 1º Cuatrimestre. Se recomienda solicitar con antelación, mediante correo electrónico, una cita para evitar esperas innecesarias e interrupciones de la labor de los/las docentes en sus despachos debido al ruido generado en los pasillos.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A6 A13 A14 A16 A24 A25 B7 B9	Prueba escrita en la que se valorará la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura por medio de una prueba que incorporará todos los contenidos abordados en la materia. Los tipos de preguntas podrán ser de verdadero/falso (V/F), de respuesta múltiple, de asociación, de respuesta corta e/o de respuesta abierta/desarrollo. El sistema de corrección en el caso de las preguntas objetivas será el siguiente: - Preguntas V/F: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta. - Preguntas respuesta múltiple: se aplicará la fórmula de corrección al azar (aciertos - errores/nº alternativas ? 1). - Preguntas de asociación: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta. - Preguntas respuesta corta: se valorará la claridad y la capacidad de síntesis y adecuación de la respuesta a la pregunta formulada.	70



Investigación (Proyecto de investigación)	A16 A25 A32 B7 B16 B17 B19 C8 C1	<p>El alumando deberá entregar, grupalmente, el resultado del proceso de investigación en la modalidad seleccionada (redacción de un informe de una institución; recensión de un libro; lectura y análisis crítico de prensa; análisis de materiales de intervención logopédica; etc.).</p> <p>El informe de la investigación desarrollada deberá presentar las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">- Extensión entre 10-20 páginas, incluyendo índice y referencias bibliográficas.- Tipo de letra: Arial 11 puntos. Espaciado 1.5.- Incluir: portada, índice y apartados básicos de un proyecto (introducción, desarrollo y conclusiones).- Adecuar el trabajo a las Normas APA 6ª Edición (o una posterior si procediese). En el parafraseado deben figurar las fuentes originales de las ideas que se reelaboran. La presencia de fuentes científicas en el trabajo es un signo de credibilidad que es un requisito imprescindible para demostrar la excelencia académica. <p>Se recomienda consultar todo lo relacionado con la propiedad intelectual y cómo publicar en el siguiente enlace: https://www.udc.es/gl/biblioteca/servizos/apoio_investigacion/servizos_apoio/index.html</p>	20
Presentación oral	B17 B7 C1	<p>Las prácticas que se presenten oralmente a fin de resolver dudas de cara al examen. La única práctica puntuable en su presentación oral será el proyecto de investigación, que se valorará en base a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Calidad y la claridad en la exposición- Estilo y formato de la presentación- Capacidad de exponer públicamente- Capacidad de ajustarse a los tiempos exigidos- Empleo de medios y recursos innovadores.	10

Observaciones evaluación



REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

- Asistir a clase. La asistencia a clase es obligatoria en un 80% de las sesiones tanto teóricas como prácticas. La docente podrá solicitarle al alumnado que firme una hoja tanto a la entrada como a la salida. El alumnado podrá justificar sus faltas de asistencia.
- Asistir y participar en clase. La condición de alumnado asistente (80% de asistencia) supone, no sólo la asistencia, sino también la participación y aprovechamiento del tiempo de clase.
- Alcanzar el 50% de la calificación en cada una de las metodologías de evaluación para superar la materia, cualquiera que sea la modalidad de evaluación a la que se somete el/la estudiante. En caso de no alcanzar el 50% en alguna de las partes, la calificación final será de 4 puntos.
- Ajustarse a las fechas de entrega señaladas en el calendario presentado durante la presentación de la materia. Las entregas fuera de plazo o la ausencia de entrega tendrán una calificación de 0 puntos y, por tanto, supondrá una calificación final de suspenso.
- Realizar las actividades propuestas, aprovechando y optimizando el tiempo que se destina en el aula.
- La convocatoria de julio estará sometida a los mismos criterios que la convocatoria de junio.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la posible existencia de alumnado que, por sus circunstancias particulares no cumpla con el requisito de asistencia, se tendrán en cuenta diversas modalidades de evaluación en función del régimen de dedicación del alumnado:

EVALUACIÓN CONTINUA: modalidad de evaluación aplicable a alumnado asistente; es decir, a aquel que cumpla con el requisito de asistencia de un 80%, tanto de las sesiones teóricas como prácticas; y a alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial (siempre que cumpla el régimen de asistencia).

- Alumnado asistente: Será evaluado a lo largo del proceso de aprendizaje, a través de la realización de las actividades prácticas (son materia de examen) y del proyecto de investigación y su presentación oral, que será revisado por la profesora, así como de la evaluación final por medio de la prueba mixta.

- Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial: atendiendo a la norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y la progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la Universidade da Coruña (aprobada en Consello de Goberno el 28 de junio de 2016), en sus artículos 4, 5 y 6, será necesario que este alumnado solicite la dispensa y la entregue a la docente. El alumnado que se adhiera a esta modalidad será evaluado bajo el siguiente proceso de evaluación:

(a) Tendrá que presentar la propuesta de proyecto investigador de forma individual que será valorada con un 30% de la calificación final de la materia; esto es, 3 puntos sobre 10, pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación para aprobar (es decir, mínimo 1.5 puntos). El plazo máximo de entrega será el mismo que para el resto de sus compañeros/as.

(b) Tendrá que realizar el examen de prueba mixta, cuya calificación será el 70% de la nota final; esto es, 7 puntos sobre 10, pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación para aprobar (es decir, mínimo 3.5 puntos).

EVALUACIÓN FINAL: modalidad de evaluación aplicable al alumnado no asistente (aquel que no cumple con el requisito de asistencia mínimo del 80%), al alumnado que no realice la propuesta del proyecto investigador y al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial (que no cumpla la asistencia del 80%). Para este alumnado se establece que:

(a) Tendrá que entregar el trabajo de investigación de forma individual, que será valorado con un 10% de la calificación final de la materia; esto es, 1 sobre 10 puntos, pero es necesario que alcance la mitad de la puntuación para aprobar (es decir, mínimo 0.5 puntos). El plazo de presentación para la entrega será el mismo que el de los compañeros de la modalidad presencial.

(b) Tendrá que realizar el examen de prueba mixta, cuya calificación será del 90% de la nota final; esto es, un 9 sobre 10 puntos, pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación para aprobar (es decir, mínimo 4.5 puntos). Este examen contará con una/dos pregunta/s adicionales sobre los contenidos prácticos de la materia.

Los trabajos serán entregados fundamentalmente en formato digital, y en los casos en los que la entrega sea en formato papel éste deberá ser reciclado, evitando el uso de plásticos. Además, se exigirá la utilización de un lenguaje no sexista y no discriminatorio.



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Castellanos López, M.A., Pérez Moreno, E. y Simón López, T. (2018). Métodos de investigación en logopedia. Madrid: Síntesis - Gallardo, J.R. y Gallego Ortega, J.L. (2003). Manual de logopedia escolar: un enfoque práctico (4ª ed.). Málaga: Aljibe - Gallego Ortega, J.L. (1999). Calidad en la intervención logopédica: Estudio de caso. Málaga: Aljibe - Gutiérrez Zuloaga, I. (1997). Introducción a la historia de la logopedia. Madrid: Narcea - Lou Royo, M.A. y Jiménez Correa, A. (1999). Logopedia: Ámbitos de intervención . Málaga: Aljibe - Nolla Casals, A. (2015). La logopedia. Barcelona: Editorial UOC - Peña-Casanova, J. (2014). Manual de logopedia (4ª ed).. Barcelona: Elsevier Masson - Perelló, J. (2002). Diccionario de Logopedia, Foniatría y Audiología (2ª ed.). Barcelona: Ediciones Lebón - American Psychological Association (2010). Manual of the American Psychological Association (6ª ed.). Washington: American Psychological Association
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Baña Castro, M. y Losada-Puente, L. (2017). La intervención en el desarrollo de las personas con Trastornos del Espectro del Autismo y las Tecnologías de la información y la Comunicación (pp. 122-135). Propuesta de Innovación Educativa en la Sociedad de la Información - Baña Castro, M. y Losada-Puente, L. (2016). Un programa para el desarrollo en las personas con Trastornos del Espectro del Autismo a través de la sociedad de la información (pp. 374-385). EDUNOVATIC 2016 - I Congreso Virtual internacional de Educación, Innovación y TIC - Hernández Fernández, A. (2011). Aspectos sobre formación en audición y lenguaje, logopedia y apoyo a la integración. Granada: Educiones ADEO - Iglesias Cortiazs, M.J. y Sánchez Rodríguez de Castro, M.C. (2007). Diagnóstico e intervención didáctica del lenguaje escolar. A Coruña: Netbiblio - Losada-Puente, L. y Baña Castro, M. (2016). La comunicación sincrónica y asincrónica en la intervención con personas con Trastorno del Espectro del Autismo (pp. 594-604). EDUNOVATIC 2016 - I Congreso Virtual internacional de Educación, Innovación y TIC.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y si no es posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías